

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta
Mayor pral. 70 y Castaño, 1
ANUNCIOS y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

EN MES. 1 Ptas. Fuera de la capital. (Trimestre. 4 Ptas. (Semestre. 7 Ptas. (Año. 14 Ptas.)
Número suelto 5 céntimos

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FRANCISCO SANCHEZ Y SANCHEZ

Ingeniero jefe jubilado de 1.ª clase de Caminos, Canales y Puertos
que falleció en Palencia el 26 de Diciembre de 1897
después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Pilar de Mier, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la Misa de Aniversario que se celebrará el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Lázaro, á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Todas las Misas que se celebren el día 20 en las parroquias de San Lázaro y Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el alma de dicho señor, y recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de Indulgencia á todos los fieles de ambos sexos; el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, León y Santander 40 cada uno, á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor; y si el Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, los Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Palencia, conceden 40 días más por cada uno de los Misterios.

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan por años, por temporada ó por res y mes, los de la DEHESILLA DE AMPUDIA y monte SOTO CABALLO en el término municipal de Ampudia de Campos.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á Genaro Colembres Astudillo, Mayor principal, 53, Palencia.

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan por temporada ó por años los del monte «El Raso», término municipal de Fuentes de Valdepero. Tiene abundantes pastos, tenadas espaciosas recientemente construidas y signa en distintos puntos del monte.

Informará de precio y condiciones, su dueño D. Abilio Calderón, en Palencia.

ARRIENDO DE PASTOS Y VENTA DE MADERAS DE OLMO

En la Dehesa de Espinosilla se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenadas espaciosas, y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones.

Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse á D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 18 de Diciembre

Trigo de 43 á 44 rs. las 92 libras.
Centeno á 31 rs. las 90 libras.
Cebada á 24 y 25 rs. la fanega.
Avena á 18.

Osorno 17

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo de 43 á 44 rs. fanega.
Idem blanquillo á 44.
Idem rojo á 43.

Centeno á 30.
Cebada á 26.
Avena á 16.
Algarrobas á 29.
Yeros á 34.
Lentejas á 45.
Garbanzos á 120.
Alubias á 100.
Mueles á 60.
Guisantes á 40.
Habas á 35.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 15
3.ª á 14
Patatas á 4 rs. arroba.

Valladolid 17

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo á 45 1/4 reales las 94 libras.
La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo habléndose cotizado á 45 3/4 y 46 reales las 94 libras.
Centeno á 32 1/4.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 14
Tercerilla á 9 1/2.

Medina del Campo 17

En el mercado celebrado hoy han entrado 1500 fanegas de trigo añejo pagándose á 45 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 31 1/2 y 32.
Cebada de 28 á 29.
Tendencia, indecisa.
El tiempo, malo.

Biseseo 17

En el mercado celebrado hoy entraron 250 fanegas de trigo cotizándose á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 30.
Cebada á 25 y 25 1/2.
Tendencia, sostenida.

Nava del Rey 17

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo superior á 45 1/4 reales las 94 libras.
Idem bueno á 45.
Centeno á 32 rs. las 92 libras.
Cebada á 28 rs. fanega.
Algarrobas á 32.
Mueles á 50.
Garbanzos de 125 á 150.
Lentejas á 48.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
2.ª á 19
3.ª á 17 1/2
Vino blanco nuevo de 16 á 17 reales cántaro.
Idem viejo de 20 á 80.
Idem tinto de 14 á 15.

En partidas hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras en panera; se pagan á 45.

Desde ayer el tiempo ha cambiado mucho, lloviendo abundantemente, lo cual ha sido muy beneficioso sobre todo para el viñedo, aun cuando no era preciso.

León 17

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 30.
Alubias blancas á 70.
Idem pintas á 61.
Garbanzos superiores á 121
Idem regulares á 109.
Idem medianos á 97.
Harina de 1.ª á 18 1/2 rs. arroba.
2.ª á 17 1/2
3.ª á 16 1/2

Huevos á 5 1/2 rs. docena.
Patatas á 5 rs. arroba.

Valencia de D. Juan (León) 17

Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 42 rs fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 23.
Avena á 18.
Mueles á 36.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 96.
Idem medianos á 90.
Salvado de 1.ª á 14 rs fanega.
De 2.ª á 10.
Patatas á 3 rs arroba.

Burgos 17

Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo blanco á 44 rs. las 92 libras.
Trigo rojo á 42 1/2.
Idem alaga á 49 reales las 94 libras.
Centeno á 31 rs. las 90 libras.
Cebada á 27 rs. fanega.
Avena á 16.
Yeros á 40.
Lentejas á 41.
A. holba á 34.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª á 15
Patatas á 4 rs. arroba.
Paja á 1.
Lana colchonera á 94 reales arroba.

Palencia y la provincia

ASUNTOS DE INTERÉS

A las ya conocidas por nuestros lectores, tenemos que agregar hoy algunas noticias relacionadas con la explotación de la cuenca minera de Cervera de Pisnerga.

La sociedad francesa que adquirió recientemente la mina de carbón *Dos Hermanos* ha tomado el título de *Compañía de las minas de hulla de Villaverde de la Peña*.

Forman dicha sociedad los capitalistas franceses conde de Armand, conde de la Rochefoucauld, marqués de Brantes y Mr. Raimbeaux.

Es presidente de la compañía el primero de dichos capitalistas.

La escritura de constitución de la compañía, firmada en el consulado general de España en París el día 11 de Noviembre, ha sido enviada ya al ingeniero don Joaquín Almeida Herreros, distinguido amigo nuestro, para inscribirla en el registro mercantil de esta provincia.

El citado ingeniero, que se encuentra según digimos, en Villaverde de la Peña, ha dispuesto ya varios de los trabajos preparatorios de la explotación, los cuales no han podido empezarse todavía á causa del temporal de nieves que reina en aquella comarca.

Por noticias fidedignas sabemos que, dentro de muy pocos días, quedará resuelto por la dirección general de Contribuciones, el expediente incoado por el pueblo de Santa Cruz de Boedo, concediéndole una rebaja de 8.000 pesetas anuales en la contribución.

Las gestiones que para la favorable resolución del expediente ha venido practicando el diputado á Cortes por Saldaña señor Torres Almunia han tenido resultado satisfactorio y de ello nos felicitamos.

Dentro de un plazo breva quedará nombrada la comisión que ha de comprobar la riqueza del pueblo de Becerril de Campos, gracias á las activas gestiones del diputado á Cortes por esta capital D. Abilio Calderón.

Mucho nos alegramos de que éntre en vías de inmediata resolución un asunto de tanto interés para el mencionado pueblo.

El diputado á Cortes por Carrion D. José Guizelmo y el senador por Palencia D. Juan Polanco han celebrado recientemente dos conferencias con el ministro de Gracia y Justicia para interesarle en favor del indulto del reo de Villarramiel.

Según nuestras particulares noticias, puede abrigarse la esperanza de conseguir el indulto, librando á nuestra provincia del terrible espectáculo de la ejecución de la pena de muerte impuesta al mencionado reo.

Los dignos oficiales de telégrafos iniciadores del proyecto de red telefónica en Palencia, han visitado al Excmo. é Ilmo. Señor Obispo con el objeto de darle cuenta del proyecto y de pedirle sus opiniones y consejos en el asunto.

Nuestro Reverendísimo Prelado acogió con verdadero cariño el proyecto por la conveniencia y utilidad que encierra para la población y ofreció su resuelto apoyo para la realización del mismo, expresando á este propósito el vivo interés que le inspira todo pensamiento que tienda á la prosperidad y progreso de la ciudad de Palencia.

CARTA DE MADRID

Impresiones

En el ánimo de gran número de hombres políticos, está que el Gobierno dispone de la benevolencia de dos minorías importantes, para conseguir la aprobación de los presupuestos en el plazo que desea el ministro de Hacienda; y sin embargo, hasta ahora nadie sabe á punto fijo cuál será la fórmula de concordia aceptada por los interesados.

Segue creyéndose que antes del 24 se legalizará la situación económica, con objeto de que rijan los presupuestos en Enero, dejando las leyes complementarias para más adelante; pero otros afirman que lo del año natural no ha de regir desde la fecha anunciada.

Se habla de entrevistas casi clandestinas celebradas hoy por determinadas personalidades políticas á fin de que se armonicen las pretensiones del Gobierno y las dos minorías aludidas, así como de la amenaza de la sesión permanente si algunos tratasen de hacer obstrucción y de echar por tierra los planes del Gobierno.

Sin noticias de Filipinas

Hoy no se recibieron en Guerra noticias de Filipinas.

Las líneas telegráficas

A causa de los temporales reinantes siguen interrumpidas las líneas telegráficas de Andalucía y retraso de varios centros.

Rumores de crisis

En un círculo político se decía esta tarde que los Sres. Villaverde e Imaz no serían ministros en Febrero.

Entierros

Esta tarde se ha verificado el entierro de la madre política del ministro de Hacienda, á cuyo acto asistió el Gobierno y muchos personajes políticos.

También se ha verificado el entierro de los diputados marqués de Alor y Pesquera y González Fiori.

El acto ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Una larga fila de carruajes seguía á las carrozas fúnebres, que conducían los restos mortales de ambos distinguidos hombres públicos.

El día

Hoy estuvo el día muy desapacible y lloviendo á grandes intervalos.

El presupuesto de Guerra

Para el miércoles se cree que estará aprobado el presupuesto de gastos de Guerra.

DEL EXTRANJERO

Acuerdos reservados.—Refuerzos á la guerra.—Sensación en Londres.—Las bajas. Los boers se preparan.—Más tropas inglesas al Africa.—Recluta de indígenas.

Según noticias de Londres, no se conocen todavía los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros que se celebró ayer.

Lo que se ha podido traslucir es el acuerdo de enviar más refuerzos al Africa del Sur, sacándolos de las guarniciones de Gibraltar, Malta y el Egipto.

La lista de las bajas inglesas en la batalla del viernes último sobre la línea del Tugel, ha producido gran sensación.

La opinión se muestra cada vez más irritada contra los verdaderos causantes de la guerra y en particular contra el Sr. Chamberlain que fué el principal instigador.

Esta mañana se han recibido en Londres más telegramas oficiales referentes á las bajas del general Buller.

Este seguía en su campamento de Cleveley fuertemente atrincherado, ocupando excelentes posiciones.

Los boers continúan reforzando la línea del Tugel, en previsión de nuevos ataques.

El Gobierno inglés piensa retirar de sus guarniciones en Egipto 2000 hombres para enviarlos al Africa del Sur.

Se cree por lo tanto que parte de la séptima división inglesa irán á ese país á reemplazar á las tropas que se envíen á la colonia del Cabo.

Circula el rumor de que los ingleses tratan de reclutar indígenas para mandarlos al Africa del Sur.

La peste en Oporto

En vista de la disminución de los casos de peste en Oporto, habiendo desaparecido casi por completo la epidemia, el Gobierno portugués ha resuelto suprimir el cordón sanitario, el cual será sustituido por otras medidas sanitarias.

El hambre en la India

Noticias de Ceuta dicen que el hambre produce cada vez mayores estragos en la India. Pasan de dos millones los individuos que no tienen más medio de vida que los socorros oficiales.

QUINTERO

Palencia en las Cortes

En la sesión celebrada el viernes por el Senado comenzó el debate sobre el presupuesto de gastos de las contribuciones y rentas públicas con un discurso contra la totalidad, pronunciado por nuestro distinguido amigo el senador por Palencia D. Juan Polanco Crespo.

El público de nuestro periódico verá con gusto este notable discurso por tratarse en él de la defensa de intereses genuinamente castellanos.

Entendiéndolo así, vamos á publicar íntegramente dicho discurso, aunque por la gran extensión del mismo, nos veremos precisados á dividir su inserción en varios números.

El Sr. Polanco se expresó en la forma siguiente:

«Señores Senadores, empiezo por lamentar la ausencia del señor ministro de Hacienda en el banco azul, y precisamente lo lamento más por la causa que la motiva, deseando ardentemente que desaparezca, como creo que es el deseo general también de todos los Sres. Senadores que se encuentran en el salón.

He pedido la palabra, Sres. Senadores, sobre la totalidad de la sección 9.ª, no porque yo vaya á pronunciar un discurso de oposición al Sr. Ministro de Hacienda, con cuyas ideas y teorías en esta sección y en lo que se refiere al punto que voy á tratar estoy absolutamente conforme, completamente identificado con él, y hasta le dirijo un aplauso en nombre de los intereses sobre los cuales voy á tener el honor de hablar en el Senado esta tarde.

El ilustradísimo miembro de la comisión, mi particular amigo el Sr. Allendesalazar, me hizo el honor de aludirme anteayer, diciendo que yo, como Senador, tenía el encargo de parte de mis electores de tratar acerca del asunto de rectificación de cartillas evaluatorias. En efecto, Sres. Senadores, yo, como representante de una provincia eminentemente agrícola, he recibido y recibo constantemente las impresiones de los habitantes de dicha provincia, y uno de los mayores deseos que tienen, es precisamente la rectificación de las cartillas evaluatorias; es decir la igualdad de la tributación. Todos los Sres. Senadores saben que una de las necesidades que se siente más en las naciones es la justicia y la igualdad en los derechos y deberes, y uno de los principales deberes que tienen los individuos de una nación, es el de tributar para soportar y sacar adelante los gastos de la misma.

Todas las naciones de Europa, aun aquellas en las cuales las fuentes de la riqueza distintas de la agricultura están más desarrolladas, aquellas que tienen más adelantada y más floreciente la industria manufacturera, y, por consiguiente, el comercio exterior, se han ocupado con preferente atención en aquello que se refiere á la riqueza de su suelo, que es la que constituye la verdadera riqueza. ¿Qué es lo que han hecho las personas competentes que gobiernan esos afortunados pueblos? Han comprendido que no sólo las naciones son fuertes y verdaderamente resistentes para los embates de las desdichas de su vida interior y de su vida nacional, cuando la riqueza de su suelo está fuerte, floreciente y desarrollada. Si eso hacen las naciones como Bélgica, Inglaterra, Alemania y otras, las cuales tienen un gran comercio exterior, una gran riqueza manufacturera, ¿qué no hará España en que sabemos que desgraciadamente la

industria manufacturera sólo basta para satisfacer las necesidades del comercio interior, que no exporta nada ó casi nada, y únicamente figuramos en el concierto económico de las naciones por lo que produce nuestro suelo, ó sea por la industria agrícola y la minera? Pues si esto hacen las demás naciones, digo, con más preferente atención se debe mirar aquí todo lo que venga á contribuir al fomento de esta riqueza territorial y de esa riqueza extractiva, que es la que vengo aquí á defender.

En nuestra nación, Sres. Senadores, la riqueza agrícola contribuye por un tipo excesivo, y esto no es sólo opinión mía, sino que nuestro ilustradísimo ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, ha dicho, contestando al brillante discurso que ha pronunciado mi particular amigo el Sr. Conde de Torres Cabrera, que la contribución territorial pesa con exceso sobre la riqueza, y muy singularmente sobre la riqueza rústica.

Todos sabemos, señores, que en la contribución territorial sobre la riqueza rústica y aun la urbana, es España uno de los pueblos que contribuyen con mayor tipo; esto lo reconoce, con la nobleza que le es característica, con la buena fe que todos le reconocemos, el Sr. Ministro de Hacienda. Pues bien; si la contribución territorial pesa de una manera excesiva sobre la riqueza agrícola en España, es necesario, para que esa riqueza viva y prospere, ayudarla rebajando ese tipo de contribución. Pero no es lo peor que el tipo de contribución sea muy alto, porque sabemos perfectamente y lo saben también los dignos individuos de la comisión, que la riqueza territorial española contribuye por el 15'50 ó 20'25 por 100 de su líquido imponible.

(Se continuará)

PISA PAJARES

En uno de los telegramas de nuestro correspondiente madrileño se nos comunica la infanta noticia del fallecimiento de D. Francisco de la Piza Pajares, ilustre paisano nuestro.

Era el Sr. Piza Pajares natural de Paredes de Nava y desde hace mucho tiempo tenía á su cargo la cátedra de derecho Romano en la Universidad Central, de cuyo centro de enseñanza había sido rector.

Los estudiantes le distinguieron siempre con su afectuoso respeto y á esta circunstancia y á sus envidiables dotes personales le debió la disciplina académica singulares triunfos, como el conseguido con ocasión de las turbulencias escolares acontecidas en Madrid á raíz de haber pronunciado un discurso el Sr. Morayta en la inauguración del año universitario.

Es autor de una obra muy notable titulada *Prolegómenos del Derecho*.

Entre sus trabajos científicos merece también especial mención su oración inaugural del curso académico de 1871 á 72.

Era académico correspondiente de la Historia y había ejercido, entre otros elevados cargos, el de senador del reino, vocal de la Comisión de Códigos y consejero de Instrucción pública.

La muerte del señor Piza Pajares es una gran pérdida para la enseñanza, en la cual gozaba de merecido renombre.

La provincia de Palencia pierde con ese fallecimiento uno de sus hijos más esclarecidos y que mayor entusiasmo y amor demostraban hacia su país.

Descanse en paz el docto catedrático y reciba su distinguida familia el festinamiento de nuestro pésame.

RED TELEFÓNICA

Los iniciadores del proyecto de red telefónica en Palencia nuestros estimados amigos los distinguidos oficiales de telégrafos don Juan Díaz del Rivero y D. Filiberto Rodríguez y Navares han distribuido entre el vecindario la circular que publicamos á continuación.

Apremiados hoy por la falta de espacio, dejamos para mañana la exposición del juicio que nos merece este laudable proyecto, tal como aparece desarrollado en la circular, así como también la publicación de varias interesantes noticias que se refieren á gestiones realizadas por aquellos señores y que permitan esperar que sea pronto un hecho la ejecución de la idea que se carician.

He aquí la circular á que nos referimos:

«Los artículos publicados recientemente en los periódicos de esta capital y la conferencia desarrollada en el Ateneo Palentino habrán llevado al ánimo de usted el convencimiento de que por razones de cultura, de utilidad y de comodidad, se impone la instalación de una red telefónica en Palencia.

Atendiendo al consejo de personas respetables de esta localidad, he mos aceptado, considerándolo como un deber, el encargo de llevar á la práctica la realización del proyecto antes citado, con sujeción á las instrucciones siguientes de los reales decretos de 11 de Diciembre de 1890 y 17 de Agosto de 1894 y reglamento de 2 de Enero de 1891 para su ejecución.

1.ª La instalación de las líneas y estaciones se efectuará por el concesionario de la red con todo el material necesario al efecto cuyo entretenimiento, conservación y reparación estarán á su cargo.

2.ª La tarifa de abono mensual será la siguiente para esta capital, en el caso de que el número de abonados ascendiese á 100:

a) Por cada estación particular dentro del radio de tres kilómetros de la central, para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes domésticos, cinco pesetas.

b) Por cada estación particular dentro del mismo radio para el servicio de comerciantes, almancenistas, fabricantes y de toda clase de negocios, seis pesetas.

c) Por cada estación en igualdad de condiciones para casinos, círculos, sociedades de recreo, fondas, cafés, teatros, estaciones de ferrocarriles, en que puedan hacer uso del teléfono los socios ó el público, diez pesetas.

3.ª Si la estación del abonado debiera establecerse á más de tres kilómetros de la central, satisfará una cuota suplementaria anual de tres pesetas por cada 100 kilómetros de línea ó fracción de los que exceda de aquella distancia. Esta se medirá por el camino más corto practicable.

4.ª Las estaciones suplementarias se sujetarán á convenios especiales.

5.ª Las dependencias del Estado, de la provincia ó del municipio, disfrutarán una rebaja de 40 por 100 sobre las cuotas marcadas en la tarifa letra b, (con arreglo á la ley) siempre que los aparatos se hallen establecidos en las oficinas y para el servicio exclusivo de éstas.

6.ª La extensión de la red podrá alcanzar el máximo de 10 kilómetros en línea recta, aunque legalmente puede extenderse al límite de la provincia para pueblos que carezcan de estación telegráfica ó telefónica.

7.ª Para el caso en que el número de abonados no alcance á 100, llegando sin embargo, á 80,

las tarifas a b y c serán respectivamente de 6, 7 y 11 pesetas.

8.ª Para la realización de este proyecto, como medio más eficaz y á fin de popularizar el teléfono, se emitirán tres series de acciones de 100, 250 y 500 pesetas. Un consejo de accionistas, convocado oportunamente, determinará y completará los de inversión y distribución.

Si usted encontrase aceptables estas instrucciones y la idea del establecimiento de una red telefónica en esta capital, le rogamos que condicionalmente y sin compromiso alguno ulterior, hasta la completa legalización de este proyecto, tenga á bien llenar el adjunto boletín que oportunamente enviaremos á recoger.

Somos de usted con la más distinguida consideración afectuosos y atentos ss. q. b. s. m., Filiberto Rodríguez y Navares.—Juan D. del Rivero.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

De la *Gaceta Meteorológica*, de Valladolid, que dirige Escalístico, tomamos el siguiente resumen de las predicciones que hace para la actual quincena:

Primer estadio.—Días 16.—Hielos al N. y NO. provincias centrales y acción ráfaga en Aragón y La Mancha.

Segundo estadio.—Días 17 al 19.—Buen tiempo, excepto donde se mantenga régimen de niebla.

Tercer estadio.—Días 20 al 22.—Nublados con relámpagos al N. y NO. y hielos en las provincias centrales y limitrofes.

Cuarto estadio.—Días 23 al 25.—El mismo régimen excepto al SO. y SE.

Quinto estadio.—Días 26 al 27.—Frio al N. y provincias centrales y nieve y heladas consecutivas.

Sexto estadio.—Días 28 al 30.—Régimen anterior y al SO., al S. y al SE. nublados que preparan tiempo para lluvia.

Séptimo estadio.—Días 30 al 31.—Lluvias frías y vientos del NE. en las provincias de Levante, con acción ráfaga en Almería, Granada, J. é r., Andalucía, S. de Badajoz, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalejara y S. de Portugal.

EN EL ATENEO

Al entrar el sábado en el Ateneo, para asistir á la conferencia anunciada, experimentamos una gratísima sorpresa. El precioso salón de actos de la Sociedad Económica se hallaba alumbrado con luz eléctrica. La antigua instalación de lámparas de petróleo había sido sustituida por otra de potentes y elegantes focos eléctricos.

Esta nueva instalación está hecha con verdadero lujo y ofrece toda la necesaria profusión de luz. Las lámparas se hallan perfectamente distribuidas por todo el salón, contando también con los correspondientes focos de la tribuna destinada á los oradores y la mesa de la prensa periódica. En la presidencia se ha colocado una preciosa lámpara portátil.

Era natural que en aquel salón, destinado á tan elevados fines, donde la ciencia y el arte se congregan, donde la inteligencia y la palabra lucen sus esplendores, no faltase el gran adelanto de nuestro tiempo, al alumbrado eléctrico, y á esta necesidad se ha atendido de manera cumplida.

Tan agradable novedad requería una explicación y el digno presidente del Ateneo y de la Económica se apresuró á darla.

Abierta la sesión y antes de ocupar la tribuna el conferenciante, el doctor Simón Nieto expuso que había bastado una ligerísima indicación de la junta directiva sobre la conveniencia de instalar en el salón el nuevo alumbrado

para que D. Angel Merino, socio de la Económica y miembro de la compañía eléctrica palentina, diese las oportunas órdenes al efecto de establecer la indicada mejora, haciéndose gratuitamente la instalación y cediéndose generosamente también el alumbrado.

El señor presidente hizo los debidos elogios del proceder de D. Angel Merino y de la sociedad eléctrica, expresando, en términos elocuentes, la gratitud de la Económica y del Ateneo por la generosa concesión mencionada.

Con viva satisfacción repetimos nosotros esos plácemes y esas alabanzas, haciendo justicia a los elevados méritos en que se han inspirado el señor Merino y la sociedad eléctrica a que pertenece, dotando de una mejora tan conveniente y necesaria a este centro de cultura que tanto honra a la ciudad de Palencia.

Anunció así mismo el señor presidente que el Sr. Narclares había regalado al Ateneo y a la Económica un ejemplar del interesante y precioso mapa que ha publicado de la diócesis y provincia de Palencia, mapa que será colocado en el salón.

Dió gracias el doctor Simón Nieto, en nombre de los referidos centros, al señor Narclares por su oportuno y estimable obsequio, siendo acogido éste con verdadero agrado por todos los señores socios.

El inteligente y estudioso joven D. Julio Esteban Garacoteche desarrolló el punto señalado para su conferencia, expresándose con verdadera precisión en la palabra y teniendo en su discurso períodos de galana elocuencia.

Mostró su entusiasmo por los modernos adelantos de la Física y al desenvolver la teoría de la constitución de los cuerpos se inclinó a la doctrina que les considera formados de materia y movimiento, estudiando a diversos razonamientos para demostrarlo y exponiendo a este mismo propósito el resultado ofrecido por los últimos experimentos practicados.

El público premió con sus aplausos la inteligente labor del joven conferenciante.

El señor Garacoteche invitó repetidas veces en su discurso, a los partidarios de teorías distintas a la expuesta por él, para que las expusieran y fundamentasen, y aprovechándose de esta circunstancia, el digno catedrático del Seminario D. Pedro Ruiz, subió a la tribuna y pronunció un discurso lleno de fogosa elocuencia y patrio de argumentaciones tan sólidas y vigorosas que llevaron por entero el convencimiento al ánimo del público.

Hizo el sabio y elocuente profesor un magistral examen de la doctrina que asigna a los cuerpos materia y movimiento, demostrando de una manera cumplidísima que esa doctrina no puede aplicarse a los cuerpos que pertenecen al mundo cósmico, gráficamente llamados por los escolásticos cuerpos muertos, y patentizando, a la vez, que las modernas teorías de la Física, bien analizadas y comprendidas, marchan de perfecto acuerdo con los principios de antiguo sustentados por la filosofía cristiana.

La ilustrada y numerosísima concurrencia que asistió al Ateneo, subyugada por la poderosa elocuencia de aquella brillante improvisación y penetrada de lo incontrovertible de los argumentos expuestos por el dignísimo conferenciante, le interrumpió frecuentemente con estruendosos aplausos y al final le hizo una calorosa y entusiasta ovación.

La sesión del sábado fué inaudablemente un triunfo señalado para el Sr. Ruiz, distinguido representante y firme mantenedor de la ciencia católica, y un título de honor para el clero palentino.

Invitado por el señor presidente, ocupó luego la tribuna el señor arquitecto municipal de Palencia D. Juan Agapito Revilla, para hacer la exposición, en líneas generales, del proyecto de abastecimiento de aguas formulado por dicho señor.

No haremos aquí el extracto del discurso del Sr. Revilla, puesto que nuestros lectores, por los artículos que nosotros hemos dedicado a este mismo asunto, tienen ya conocimiento de los datos y noticias de mayor interés que se relacionan con el proyecto indicado.

Diremos únicamente que el señor arquitecto dedicó la parte principal de su discurso a demostrar que las aguas que pueden recogerse de los manantiales que se explotan hoy no pueden ser nunca suficientes para el abastecimiento de la población; que lo más conveniente y lo menos costoso, es buscar esas aguas en el río Carrión y que el sistema de elevación, elegido en el proyecto, es preferible al sistema de derivación en que algunos han pensado sin tener en cuenta los obstáculos que existen para aplicar este último sistema en la recogida de las aguas del río.

Habló también el señor arquitecto de la manera de llevar a la práctica el proyecto de traida de aguas, mostrándose partidario de que la ejecución se realice por el esfuerzo del vecindario y con el auxilio del Ayuntamiento.

Las explicaciones dadas y los juicios expuestos por D. Juan Agapito Revilla fueron recibidos por el público con señaladas demostraciones de agrado y al finalizar en su discurso escuchó muy justo aplausos el ilustrado y laborioso señor arquitecto municipal.

El digno presidente del Ateneo, doctor Simón Nieto, felicitó a todos los oradores, dedicándoles frases de merecido elogio. También le corresponden muy cumplidos alabanzas al Sr. Simón Nieto—y así lo consignamos nosotros con verdadera satisfacción—por los esfuerzos laudables y las excelentes iniciativas que viene desarrollando para dar importancia y amabilidad a las sesiones del Ateneo.

En la de anoche se anunció una nueva conferencia. De ella se encargará el joven y distinguido médico D. Manuel Vázquez Lefort, disertando sobre el tema siguiente: «La profilaxia social de la tuberculosis.»

LOS SECRETARIOS

Se ha celebrado la última reunión de la asamblea de secretarios.

Empezó por la elección de la junta central del secretariado que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Ruano, de Madrid.—Vicepresidentes: D. Tomás Valdivieso, de Valencia, y D. Mariano Bringas de Toledo.—Vocales: D. José Gómez del Castillo, de Barcelona; D. Mariano Granados, de Seris; D. Eugenio Herrero Aragón, de Zamora; D. Luis Bergamín, de Colmenar; D. Juan Ferrer, de Malpartida (Cáceres); y D. Pascual Fuster, de Piedrabuena (Ciudad-Real).—Secretarios: D. Antonio Román, de Medina (Valladolid), y don Mariano Fernández, de Riaza (Segovia).—Vicesecretario, don Julián López, de Pinto (Madrid).

Después presentó la ponencia nombrada al final de la sesión anterior para concretar en una proposición los anhelos de todos, las siguientes conclusiones:

1.º El Consejo ó junta central gestionará la aprobación del proyecto orgánico del Sr. Vincenti que satisfaga por completo las aspiraciones del secretariado.

2.º Se elevará una solicitud al señor ministro de la Gobernación, pidiéndole incluya en el proyecto de reforma de la ley municipal presentado a las Cortes, los siguientes extremos:

a Los secretarios de Ayuntamiento no podrán ser suspendidos ni destituidos más que por los mismos Ayuntamientos, con arreglo a la ley.

b No podrán ser nombrados secretarios de Ayuntamiento los que no acrediten condiciones de aptitud, que determinará un reglamento, á no ser que hayan desempeñado ya el cargo con dos años de servicios y sin nota desfavorable.

c Los secretarios de Ayuntamiento y empleados municipales podrán ingresar en la administración del Estado con categoría que nunca será superior a la de oficial quinto, regulada por los sueldos que disfruten en su respectivo Ayuntamiento durante los dos últimos años.

d El Gobierno organizará, por medio de un reglamento, la carrera del secretariado.

Aprobadas estas bases, pravia discusión en que intervinieron los señores Ricos, Valdivieso, Lis y Fuster, puso el Sr. Ruano remate a la sesión y a la asamblea, anunciando que la junta central dará cuenta de los acuerdos tomados en la asamblea en una circular dirigida a los secretarios de todos los Ayuntamientos y con elocuentes y sentidas frases de despedida á sus compañeros, y de gratitud á la prensa periódica.

NOTICIAS

Resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

	Pesetas
INGRESOS	
Por nuevas imposiciones.	50
Por continuación.	584
Total.	634
SALIDAS	
Reintegros por saldo.	332'44

Nuestro estimado amigo don Esteban Campo Pozo, que por espacio de 16 años ha ejercido el cargo de tenedor de libros en la casa de D. Gaspar Alonso, ha sido nombrado contador de la sucursal del Banco asturiano de Avilés, de cuyo establecimiento de crédito es director en Oviedo nuestro distinguido amigo D. Manuel Torrontegui, interventor que fué de la sucursal del Banco de España en esta capital.

Enviamos al Sr. Campo Pozo nuestra enhorabuena por este nombramiento.

El día 28 de Enero próximo se celebrará en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valladolid la subasta pública de 100 árboles de olmo, procedentes del monte de propios de aquella villa bajo el tipo de 292 pesetas.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes remite para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el mes de Noviembre último.

Anoche en el tren correo de las ocho y media fué trasladado á Valladolid el cadáver del señor marqués de Alonso Pesquera.

Esta mañana, á las diez, se verificó el entierro, siendo conducidos los restos mortales del ilustre diputado vallisoletano desde la estación del Norte a la iglesia del Carmen de aquella capital.

El acto fúnebre ha revestido las proporciones de una imponente y unánime manifestación de duelo, tomando en ella parte todas las autoridades, corporaciones y centros de Valladolid.

Al entierro ha asistido el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, que anoche marchó de nuestra ciudad á Valladolid para rendir este último piadoso tributo al que fué cariñoso amigo y constante admirador de nuestro Reverendísimo Prelado.

Mañana se celebrarán en la iglesia de San Martín de Valladolid santos funerales por el alma del señor marqués de Alonso Pesquera.

A ellos asistirá también el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia.

Se halla vacante la plaza de director de la banda municipal de música del Ayuntamiento de Valladolid con la dotación de 900 pesetas anuales.

Los aspirantes á la misma presentarán sus solicitudes en la secretaría de dicho Ayuntamiento antes del día 31 del corriente, fecha en que termina el plazo.

Se avisa á Manuel Deibes Folpe, alguacil que ha sido durante el año de 1897 del Ayuntamiento de Santa María de Oza, para que se presente en la portería del Ayuntamiento de esta ciudad con objeto de saber su actual domicilio por interesarlo así el capitán general de esta región.

Por la delegación de Hacienda de esta provincia se anuncia, que desde el 19 al 29 del actual queda abierto el pago de la mensualidad corriente de los haberes de las clases activas y pasivas del ejército en esta provincia.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado en el día de ayer 4 vacas, 2 terneras, 100 lechazos y 6 cerdos.

Para mañana está señalada en la Audiencia la vista de la causa incoada por el juzgado de Palencia contra Francisco Rodríguez y otro, por el delito de hurto.

Actuarán como abogados don Gerardo Martínez Arto y D. Santiago Gatón Torio y como procuradores D. Pedro Ovejero y don Juan Melgar.

En a cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer un alta y dos bajas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 83.

DE SOCIEDAD.—Ayer tarde se celebró en el Casino el concierto anunciado.

Las piezas ejecutadas por el cuarteto fueron muy aplaudidas. La concurrencia en aquellos elegantes salones era muy numerosa y selecta.

Se advirtió, sin embargo, la falta de algunas distinguidas familias, retiradas, sin duda, por lo desahucio de la tarde.

En el Liceo hubo gran animación con motivo de la velada anunciada, la cual resultó brillantísima.

Se pusieron en escena la comedia *Parada y Fonda* y la zarzuela *Los Feos*, distinguiéndose mucho los excelentes aficionados que tomaron parte en la ejecución de ambas obras y cosechando grandes aplausos de la concurrencia.

El baile dispuesto para el final de la velada se prolongó hasta las diez de la noche, no decayendo ni un solo instante la animación.

También resultaron muy concurridos y animados los bailes que se celebraron en la Juventud Artesana y en la Rosa Artística.

«HERNIAS (QUEBRADURAS) obediencia, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.»

Llegará en breve á Palencia uno de los médicos especialistas

representantes del reputado *ortopédico*, de Madrid, D. Gerónimo Farré Gamell y recibirá durante los días 21, 22, 23 y 24 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las *HERNIAS (QUEBRADURAS)* de invención propia y exclusiva, con mecanismo para volver la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, y de cuantos otros aparatos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponosrosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en PALENCIA los días 21, 22, 23 y 24 del actual, de once á una y de tres á seis en el Hotel Continental.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)

En Madrid en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3 duplicado, primero.

Balance de «EL DIA»

Todos los comentarios del día versan sobre la derrota sufrida por el generalísimo inglés en las orillas del río Tugela.

Las pérdidas sufridas por los ingleses en esa batalla son de mucha consideración.

He aquí las cifras oficiales de las bajas.

Muertos, 82.
Heridos, 667.
Prisioneros ó desaparecidos, 348.
Total, 1.097.

Antes de empezar la campaña había dicho Kruger:

«Los ingleses quieren la guerra y á ella vamos; pero les ha de costar lágrimas de sangre.»

Con efecto; he aquí como se expresa un periódico de Londres:

«Hace pocos días tuvo el general Gatacre 600 bajas.—Acabámbamos de saber que el paso del río Modder y su desastre posterior habían costado al general Methuen más de 1.700 bajas. Ahora nos dicen que las sufridas en el río Tugela son 1.097. Efecto es, que en una semana hemos tenido 3.397 hombres fuera de combate ó muertos. ¡Qué espantosa desdicha!»

De asuntos interiores poco es lo que tenemos que decir.

Quedó aprobado en el Congreso el presupuesto de Marina y ha comenzado el debate sobre el presupuesto de Guerra.

Se indica por los periódicos madrileños la posibilidad de llegarse á un acuerdo entre Gobierno y mineros respecto de la disolución económica.

La fórmula consistirá, por lo visto, en que se aprueba todo el presupuesto de gastos y los artículos que comprenden la relación de los créditos ampliados y algún otro precepto de carácter general que no haya de promover discusión, quedando para más adelante la discusión de los preceptos de las leyes especiales, el arriendo de la cobranza de las contribuciones y reformas orgánicas que se vienen reservando para el articulado de presupuestos.



LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Nuevo generalísimo. — El dengue

Madrid 18 (11'30 m.)

La derrota sufrida por el generalísimo de las tropas inglesas mister Buller ha causado tanta sensación en Inglaterra, que la opinión de aquel país ha pedido unánimemente el relevo de dicho general.

En el último Consejo celebrado por el Gobierno inglés se ha tomado el acuerdo de relevar á Buller y para el cargo de generalísimo de las tropas inglesas en el Sur de Africa ha sido nombrado sir Roberto.

Las tropas de refuerzo que mandaba Inglaterra á la guerra del Transvaal y que iban

en el transporte «Cousvallex» fueron atacadas del dengue durante el viaje.

Hubo en el vapor setenta y cinco soldados atacados de dicha epidemia y ella siguió haciendo estragos en la fuerza expedicionaria.

En Dublin. — Grandes alborotos

Madrid 18 (11'30 m.)

Las últimas desagradables noticias de la guerra del Transvaal recibidas en Inglaterra han producido serios desórdenes en Irlanda, país manifestamente contrario á la lucha con los boers.

En Dublin se han celebrado manifestaciones públicas contra la campaña.

Los manifestantes llevaban en triunfo la bandera de los boers y daban mueras á Chamberlain y al ejército inglés que opera en el Transvaal.

También se hicieron demostraciones irrespetuosas para la reina Victoria, profirién-

dose contra ella diferentes gritos.

La policía tuvo que dar varias cargas contra los manifestantes para arrancarles la bandera que llevaban y disolverlos.

Pisa Pajares

Madrid 18 (11'30 m.)

Ayer falleció en esta corte el ilustre catedrático de la Universidad Central D. Francisco de la Pisa Pajares.

En la mañana de hoy se ha verificado el entierro, resultando el acto una imponente manifestación de duelo.

Otras noticias

Madrid 18 (11'30 m.)

Han sido ejecutados los reos de Valdemarega, condenados á muerte por la Audiencia de Logroño, sin que en la ejecución hayan ocurrido incidentes que merezcan telegrafarse.

La Cámara de Comercio de Córdoba ha enviado un entusiasta telegrama de adhesión al señor Paraiso.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Martes. — San Nemesio, Santa Fausta, San Timoteo y San Segundo.

En la Compañía predica el señor D. Valeriano Puertas.

EL TIEMPO

DÍA 18

Observaciones termométricas

A las ocho de la mañana, 2°
A las tres de la tarde, 5°
Temperatura máxima, 5°
Id. mínima, 0°

Barómetro

A las ocho de la mañana, 701 mm.
A las tres de la tarde, 703 mm.

Vientos

Por la mañana: N. O.
Por la tarde: N.

Aspecto del cielo

Por la mañana: } Nublado.
Por la tarde: }

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

AGENDA CULINARIA

PARA 1900

Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año, por la duquesa Laufa. — Precio 2'50 PSESETAS.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año. — Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra. — Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY BAILLIÈRE É HIJOS Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en la imprenta de este periódico.

LIBROS RELIGIOSOS

Entretenimientos del Corazón. Devoto con el S. C. de Jesús. Manual de Sacristanes. Oficio Parvo de la Virgen. El Oficio del Domingo. Ancora de Salvación. Mes del Corazón de Jesús. Granada. Guía de Pecadores. Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José. Visitas y Despertador Eucarístico.

Imp y lib. de Abundio Z. Menéndez

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA
Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Dispensario en Palencia: Fuentes.

AMA DE CRIA
Cassida, leche de tres meses; desea criar para su casa. Informará Dionisio Marcos, en Valdecimil'os.

CASA EN VENTA

El 30 del actual tendrá lugar la subasta extrajudicial en la Notaría de D. Saturnino Sayalero de una casa de la calle de la Virreina, núm. 23, con accesorio á la corredera de San Pablo. Encierra un área superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En dicha Notaría darán razón de precio y condiciones.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1900

Agotada la primera remesa, hemos recibido la segunda, que ponemos á disposición del público.

Los señores que tienen hechos encargos, pueden pasar á recogerlos á la imprenta de este periódico.

MOLDES

PARA SEÑALAR

FESTONES Y BORDADOS

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se ha recibido un bonito surtido en todos los tamaños; su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico; también hay máquinas para el mismo objeto.

En petacas y fosforeras de aluminio, bonita colección.

ALMANAQUE

DE LA FAMILIA CRISTIANA PARA EL AÑO 1900

Se vende en la imprenta de este periódico.

MAPA DE LA DIOCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nancrales, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.

Resulta de gran utilidad para las personas estudiosas y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

RECIBOS TALONARIOS

para la

Lotería de Navidad

Se venden en la imprenta de este periódico.

LIBROS RELIGIOSOS

Cartas á Teófilo, por el P. Valencina.

Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

De venta en la imprenta de este periódico.

ALMACEN DE MADERAS DE ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900

EDICIÓN PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante.	1,50 pesetas
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00 —
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante.	3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00 —
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2,50 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00 —
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00 —

CONTIENE

Reducción de monedas. — Sistema decimal. — Cambio con el extranjero. — Modelos de recibos, de Letras, de Pagars. — Guía de ferro-carri-les. — Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales. — Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra. — Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière ó Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en la imprenta de este periódico.

GRAN LIQUIDACIÓN
desde el día 20 de Noviembre 1899
Relojería, Joyería y Platería DE DOMINGO CANTUCHE
Calle Mayor, n.º 66, Palencia
Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa donde el público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos sólo citamos el más conocido:
Cubiertos-plata de ley, 4 pesetas 45 céntimos la onza.
Despertadores á 6 pesetas.
Relojes Roskóp á 12'50 y 17'50. De acero, para señora, á 15 pesetas, clases buenas.
Todas las demás artículos tienen una rebaja de gran consideración.
Precios fijos
Ventas al contado
Paja en venta
Se hace de una partida de 2.000 arrobas; para tratar con su dueño Jesús Blanco, en Meneses de Campos.